



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de noviembre de 2022

Dentro del proceso ordinario laboral de PRIMERA instancia promovido por **BERNARDO ROJAS CORTÉS** en contra de CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES CAYLA S.A.S. y de la sociedad MOTA ENGIL ENGENHARIA E CONSTRUCAO S.A. - SUCURSAL COLOMBIA, en donde se llamó en garantía a la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.; en atención a que el día de hoy las sedes judiciales a nivel nacional se encuentran sin conectividad a internet, no fue posible llevar a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN A DECRETO DE PRUEBAS que estaba fijada para las 11:00 am, motivo por el cual se reprograma la misma para el día **VIERNES, CUATRO (04) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, a través de la plataforma virtual LIFESIZE, y por medio del enlace: <https://call.lifesizecloud.com/16398193>.

Notifíquese,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El auto anterior fue notificado por **ESTADOS No.185** Fijados hoy en la Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m. Bello, **21 de noviembre de 2022**.

Secretaria